

"Acta # 96"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paso, a los 29 días del mes de Noviembre de 2024, a la hora 1:30 pm, en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Raúl Edgardo Bastiánanos Sosa, con la asistencia de los señores regidores en su orden: Nancy Mariño Aguilar, Bastiánanos, Demy Yesenia Bastiánanos Ruiz, Teodoro de Jesús Herio Valerio, José Amador Gudiol Ardoñ, Mirón Guillermo Valladares Sosa y Anahisi Gudiol Bastiánanos, Comisionado Municipal Demy Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señores Carlos Alberto Arias, Empleados Municipales: Montalvo Municipal Eva Edelmira Mejía, Tesorera Municipal Mayení de la Cruz, Dante Guerrero, Director Municipal de Justicia Guany Mayení Talavera Ramírez, Coordinadora de la oficina de la Mujer, Nince y abadesmeida Seydi Morey y Bastiánanos, Auditor Interno Municipal Elizabeth Patricia Gudiol Gudiol, Jefe de Administración Tributaria Marylin Bereste Ardoñ Mejía, Jefe de Catastro Municipal Wilmer Enrique Salinas Mejía, Jefe de la Unidad Municipal Ambiental Antony Mauricio Zelaya Mejía y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a tratar: 9.1. Discusión y Aprobación del Plan de Arbitrios del año 2025
9.2. Discusión y Aprobación del Presupuesto Municipal del año 2025.
10. Acuerdos y Resoluciones
11. Cierre de la sesión

1. oración. El señor Presidente de Transparencia Carlos Alberto Arias tomó la palabra para dirigirse a nuestro creador. 2. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum, 3. El señor Alcalde Municipal, dio la cordial bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y empleados municipales, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobado por la Corporación Municipal. 6. Lectura de Correspondencia. La Secretaria Municipal dio lectura a la correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió solicitud

de miembros de la Junta Administradora de Agua, El Espinito Señores: Presidente Denis Rodríguez, Vice Presidente Santos Isabel Mendoza, Secretaria Ema Mejía, Tesorero José Manuel Miranda, Fiscal - Edin Oliver Mejía, Vocal 1. Cristian Avila y Vocal 2. Alonso Mejía, con fecha 20 de noviembre de 2024, la Junta Administradora del Agua de la comunidad de El Espinito, San Matías, por medio de la presente solicitamos respetuosamente su colaboración para llevar a cabo la perforación de un nuevo pozo, con el cual se pretende mitigar la escasez de este vital líquido llegando al extremo de acarrearla, debido al bajo caudal del pozo que abastece a nuestra comunidad, apelamos a su buena voluntad de apoyar y unirse a este anhelo de nuestras familias. A. A. Corporación Municipal, manifestó, que está en toda la disponibilidad de apoyar a la comunidad de El Espinito, ya que el agua es una prioridad. 1. Informes. 1-1. El señor Alcalde Municipal, informó que ya se inició la construcción del aula en la escuela de la aldea El Barro Falso, así mismo informó que se está realizando la figura del Bucarín en la rotonda ubicada en el barrio Las Flores, y si Dios lo permite pronto se iniciará con el proyecto del puente en el caserío de Río Namates. 1-2. El señor Alcalde Municipal, informó que es necesario donar una fracción de terreno donde se construirán las aulas escuela, en el Centro Básico República de Venezuela de la comunidad de El Espinito y el Centro Básico José Cecilio del Valle de la comunidad de Santa Rosa y se necesitó el acuerdo de aprobación de la Corporación, para realizar los trámites correspondientes al Ministerio de Educación y realizar las escrituras de la donación de una fracción de terreno de media manzana al Centro Básico República de Venezuela de la aldea El Espinito con las siguientes medidas y colindancias, al Norte: mide 28.18 metros y colinda con resto de propiedad del señor German Miranda Miranda, al Sur: mide 30.61 metros y colinda con coligón y resto de propiedad del señor German Miranda Miranda, al Este: mide 116.23 metros y colinda con coligón y resto de propiedad del señor German Miranda Miranda, al Oeste: mide 130.03 metros y colinda con restos de la propiedad de la Municipalidad de San Matías y una fracción de terreno de media manzana al Centro Básico José Cecilio del Valle de la aldea Santa Rosa, con las siguientes medidas y colindancias. al Noroeste: mide 44.33 metros y colinda con resto de propiedad del señor Teófilo Randoifo Herrera, al Suroeste: mide 41.59 metros, calle de por medio, colinda con el señor Bernardo Sánchez, al Este: mide 94.12 metros y colinda con resto de la propiedad de la Municipalidad de San Matías, al Oeste: mide 83.49 metros y colinda con restos del señor Teófilo Randoifo Herrera, así mismo preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con lo anteriormente expuesto. A. Los señores regidores estuvieron de acuerdo en donar al Ministerio de Educación las escrituras de los terrenos anteriormente mencionados. 1-3. El Auditor Interno Municipal Aizeth Patricia Gudiel, dio lectura a informe de Actividades, correspondiente a los meses octubre y noviembre de 2024, en el artículo 48 de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas, artículo 54 de la Ley de Municipalidades y las Normas Generales, sobre auditorías internas, por este medio presento el informe mensual sobre las actividades desarrolladas, por esta unidad de Auditoría Interna de los meses de octubre y noviembre de 2024. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto por el Auditor Interno Municipal. B. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos: B. Acceso. 9. Puntos a Tratar: 9-1. Discusión y Aprobación del Plan de Arbitrios del año 2025. A. La Tesorera Municipal, Mayani Aiticia --

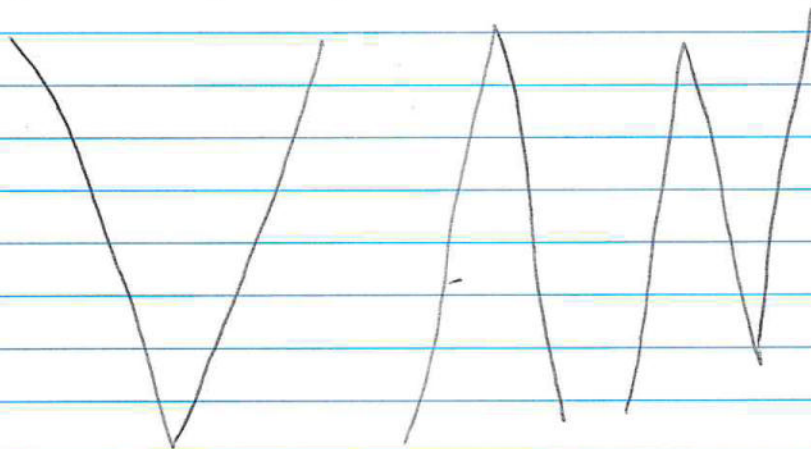
Duarte, presentó a través del data show, el Plan de Arbitrios para el año 2025 para ser discutido y aprobado por la Corporación Municipal. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó a los señores regidores que después de haber discutido las modificaciones, realizadas al Plan de Arbitrios para el año 2025, preguntó si están de acuerdo con el mismo. C. Los señores regidores y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo con las modificaciones realizadas al Plan de Arbitrios para el año 2025. 9. A. discusión y aprobación del Presupuesto Municipal del año 2025. A. El señor Alcalde Municipal, presentó ante la Corporación Municipal, el proyecto de presupuesto para ser discutido y aprobado por la misma, así mismo le dio la palabra a la Contadora Municipal Sra Edelmira Mejía. B. La Contadora Municipal Sra Edelmira Mejía, presentó a través del data show el Presupuesto Municipal del año 2025, donde ella presentó el presupuesto de ingresos y egresos, Plan de inversión Municipal, la planilla de sueldos y salarios, el Plan Operativo Anual POA. C. El señor Alcalde Municipal, propone a los regidores realizar un aumento de sueldo al Alcalde y Vice Municipal, Vice Alcalde Municipal y dietas a los señores regidores y el siguiente año si Dios lo permite y el Gobierno nos mande un aumento de Transferencia, se aumentara el sueldo a los empleados municipales. D. El señor Alcalde Municipal, manifestó a los señores regidores que después de haber discutido el Presupuesto Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con el aumento al sueldo y dietas, de igual forma con lo expuesto por la Contadora Municipal. E. Los señores regidores y el Alcalde Municipal estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos con el aumento de sueldos y dietas, de igual forma con el Presupuesto Municipal para el año 2025. F. La coordinadora de la oficina de la Mujer Sra. Norely Basterra, dio lectura al POA de la oficina de la Mujer. G. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con el POA, presentado por la coordinadora de la oficina de la Mujer. H. Los señores regidores y el Alcalde Municipal, estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos con el POA de la oficina de la Mujer. 10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES. 10.1. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La donación de una fracción de terreno de media manzana al Centro Básico República de Venezuela de la aldea El Espinito, con las siguientes coordenadas rumbo y distancias siguientes: estación (1) coordenadas X 537424 Y 1543540, tramo 1-2 rumbo (N 31° 41' 29.0" E) distancia (23.18 metros), estación (2) coordenadas X 537452.15 Y 1543541.14 tramo 2-3 rumbo (S 13° 20' 55.4" E) distancia (116.23 metros), estación (3) coordenadas X 537474.00 Y 1543423.00 tramo 3-4 rumbo (S 60° 46' 50.4" W) distancia (30.91 metros), Estación (4) coordenadas X 537452.37 Y 1543413.11 tramo 4-1 rumbo (N 12° 36' 17.3" W) distancia (130.03 metros) y tiene las siguientes colindancias al Norte: colinda con resto de propiedad del señor Miranda M. Germano Miranda Miranda, al Sur: colinda con callejón y terreno de propiedad del señor

German Miranda Miranda, al Este: colinda con callejón y resto de propiedad del señor German - Miranda Miranda, al Oeste: colinda con terreno propiedad de la Municipalidad de San Mateo, y una fracción de terreno de media manzana al Centro Básico José Cecilio del Valle en la aldea Santa Rosa con las coordenadas rumbo y distancias siguientes: estación (1) coordenadas X 542830.84 Y 15413007.46 tramo 1-2 rumbo (N 95°10'31.8"W) distancia (13.20 metros). estación (2) coordenadas X 542820.00 Y 1541315.00 tramo 2-3 rumbo (N 66°48'46.6"W) distancia (31.13 metros). estación (3) coordenadas X 542791.38 Y 1541324.26 tramo 3-4 rumbo (S 39°48'20.1"W) distancia (14.65 metros). estación (4) coordenadas X 542782.00 Y 1541316.00 tramo 4-5 rumbo (S 31°49'38.8"W) distancia (34.13 metros). estación (5) coordenadas X 542764.00 Y 1541287.00 tramo 5-6 rumbo (S 41°29'41.3"W) distancia (34.11 metros). estación (6) coordenadas X 542741.00 Y 1541261.00 tramo 6-7 rumbo (S 62°49'8.0"E) distancia (41.59 metros). estación (7) coordenadas X 542718.00 Y 1541242.00 tramo 7-1 rumbo (N 38°54'28.3"E) distancia (84.12 metros). y tiene las siguientes colindancias al Noroeste: colinda con resto de la propiedad del señor Teófilo Randofo Herrera, al Sureste: calle de por medio, colinda con el señor Bernardo Sánchez, al Este: colinda con terreno propiedad de la Municipalidad de San Mateo, al Oeste: colinda con restos de la propiedad del señor Teófilo Randofo Herrera. 10-2. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: Dos por recibido el informe correspondiente a los meses octubre y noviembre del año 2024, presentado, por el Auditor Interno Municipal, Lizeth Patricia Gudiol Gudiol. 10-3. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El Plan de Arbitrios para el año 2025. 10-4. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2025, por un monto de Q. 23,135,000.00; conforme lo establece el artículo 26, numeral 12.47 numeral 1 y 2 de la Ley de Municipalidades, 180 de su Reglamento General, en base a las cifras siguientes:

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2025

DISTRIBUCION DE INGRESOS

Monto proyectado de la Transferencia	Q. 20,808,841.67
Monto proyectado de Ingresos corrientes	Q. 1,900,258.33
Monto proyectado de Ingresos de Capital	Q. 425,900.00



VIENTEN

Descripción Ingresos	Transferencia		Ingresos Propios		Ingresos de Capital		Total
	%	Monto	%	Monto	%	Monto	
Infraestructura Municipal	97%	1 437 616.33	35%	669 090.42	100%	425 900.00	2 532 606.75
Fortalecimiento social y comunitario	35%	1 293 094.53					1 293 094.53
Programa de Atención a la Mujer	5%	1 040 442.03					1 040 442.03
Fortalecimiento cultural y comunitario	20%	4 161 168.33					4 161 168.33
Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico	10%	2 090 884.17					2 090 884.17
Financiamiento	20%	4 161 168.33	65%	1 835 167.91			5 996 336.25
Vota Tercera	1%	208 088.42					208 088.42
Vota Cuarta		19 002.53					19 002.53
MANCOMUNIDAD	2%	416 116.83					416 116.83
	100%	20 808 841.67		1 900 258.33		425 900.00	23 135 000.00

10.5. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, acordó y aprobó por unanimidad de votos: El Plan de Inversión Municipal para el año 2025.

Nombre del Proyecto	Presupuesto Aprobado	Propios	Transferencia
Fortalecimiento social y comunitario			

Transferencias y donaciones a instituciones de la administración central	1,300,000.00		1,300,000.00
compra de terreno para construcción de aulas escolares en la comunidad de El Guayacon	500,000.00		500,000.00
compra de mobiliario para aula nueva de la escuela Francisco Morazan de El Barro Alto	100,000.00		100,000.00
construcción de juegos recreativos en la escuela Ibrahim Gamara de Agua caliente	400,000.00		400,000.00
construcción de bodega en la escuela Los Hoyos del Caserio de los Hoyos	500,000.00		500,000.00
Sub Total	2,800,000.00		2,800,000.00
Sector Salud			
Transferencias y donaciones a instituciones de la administración central	1,600,000.00		1,600,000.00
Sector Agua y saneamiento			
Perforación de pozo en la comunidad de El Espinito	300,000.00		300,000.00
construcción de caseta del pozo comunal de la comunidad de San Jerónimo	100,000.00		100,000.00
Sub Total	400,000.00		400,000.00
Sector electrificación			
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica casco urbano	20,000.00		20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica El Barro Alto	20,000.00		20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica El Robledal	20,000.00		20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica La Concepción	20,000.00		20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica El Espinito	20,000.00		20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica Santa Rosa	20,000.00		20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica El Guayacon	20,000.00		20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica San Jerónimo	20,000.00		20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía	20,000.00		20,000.00

eléctrica Gabonetas	20,000.00	20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica Las Tunas	20,000.00	20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica los Hoyos.	20,000.00	20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica Rio Numanes.	20,000.00	20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica San Francisco	20,000.00	20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica Agua caliente	20,000.00	20,000.00
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica El Jobo.	13,939.95	13,939.95
Mejoras de líneas de transmisión de energía eléctrica Las Zorales	20,000.00	20,000.00
Ampliación del sistema eléctrico en la comunidad de la Concepción.	980,000.00	980,000.00
Sub Total	1,298,939.95	1,298,939.95
Sector de viviendas de familias en situación de pobreza extrema		
Mejoras de viviendas populares casco urbano	60,000.00	60,000.00
Mejoras de viviendas populares de Concepción.	40,000.00	40,000.00
Mejoras de viviendas populares San Jerónimo	20,000.00	20,000.00
Mejoras de viviendas populares Guayacon	40,000.00	40,000.00
Mejoras de viviendas populares El Espinito.	40,000.00	40,000.00
Mejoras de viviendas populares Santa Rosa.	40,000.00	40,000.00
Mejoras de viviendas populares Rio Numanes	20,000.00	20,000.00
Mejoras de viviendas populares El Jobo.	20,000.00	20,000.00
Mejoras de viviendas populares los Hoyos.	20,000.00	20,000.00
Mejoras de viviendas populares Gabonetas	20,000.00	20,000.00

00	Mejoras de viviendas populares 3as	40,000.00	40,000.00
00	Tunao		
00	Mejoras de viviendas populares San Florencio	20,000.00	20,000.00
00	co.		
00	Mejoras de viviendas populares El Robledal	40,000.00	40,000.00
00	Mejoras de viviendas populares Buen Rose	40,000.00	40,000.00
00	Mejoras de viviendas populares La Pechota	20,000.00	20,000.00
00	Mejoras de viviendas populares José Antonio Urutia.	20,000.00	20,000.00
00	Mejoras de viviendas populares Agua Caliente	20,000.00	20,000.00
85	Sub Total	520,000.00	520,000.00
00	Sector Atención Emergencia COVID		
00	SV. emergencia COVID-19	364,154.13	364,154.13
00	Sector de Niñez, juventud, Adolescencia y discapacitados especiales.		
85	Asistencia social a la niñez, adolescencia	400,000.00	400,000.00
00	juventud y discapacitados especiales		
00	Sector Atención A la Mujer		
00	Eje de Prevención de violencia		
00	Eje de Prevención de violencia	203,033.41	203,033.41
00	Eje de Economía	312,132.63	312,132.63
00	Eje de Participación social y Política de la Mujer	104,044.21	104,044.21
00	Eje de Salud	203,033.41	203,033.41
00	Eje de Educación	104,044.21	104,044.21
00	Eje de Ambiente	104,044.21	104,044.21
00	Fortalecimiento cultural y convivencia social.		
00	Sector de cultura		
00	Actividad cultural y deportes	649,000.00	649,000.00
00	Sector Participación Ciudadana		
00	Preservación al Patrimonio	100,000.00	100,000.00
00	Actividad de Participación Ciudadana	100,000.00	100,000.00
00	Sector Seguridad		
00	Transferencias y donaciones a Asociaciones Civiles sin fines de lucro.	200,000.00	200,000.00
00	Mantenimientos de parques del municipio	300,000.00	300,000.00
00	construcción de parque en la comunidad de El Espinita.	1,000,000.00	1,000,000.00

Remodelación del parque monte	611,768.33	611,768.33
Trábor del casco urbano del municipio de San Matías		
Compra de un terreno para construcción de centro comunal en Agua Caliente.	150,000.00	150,000.00
Compra de terreno para compra en Agua Caliente.	250,000.00	250,000.00
Compra de terreno para parque en la comunidad de El Barro Parso	300,000.00	300,000.00
Construcción de módulos sanitarios en el área de juegos de los Eszalas	300,000.00	300,000.00
Continuación del Estadio Miguel Alemán, bastiones de San Matías	100,000.00	100,000.00
Supervisión de Proyectos en dominio público	100,000.00	100,000.00
Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico		
Sector Turismo		
Limpieza y excavación para retención de Agua en el Rio Azul de San Matías.	250,000.00	250,000.00
Apertura de calle de El Guayacán a Rio Nomaes con Pines turísticos	300,000.00	300,000.00
Elaboración de murales artísticos en el municipio.	250,000.00	250,000.00
Sector de Fortalecimiento Administrativo y Catastral		
Relevantamiento Catastral	400,000.00	400,000.00
Proyecto de Trazado y Marcado de delimitación municipal	100,000.00	100,000.00
Sector Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		
Desarrollo Económico Local	300,000.00	300,000.00
Actividades Productivas	480,884.17	480,884.17
Sector de obras de Infraestructura Vial.		
Mejoramiento de Vías de comunicación, San Matías casco urbano	19,990.42	19,990.42

33	Mejoramientos de vías de comunicación	32,616.34	20,000.00	12,616.34
	San Matías - San Jerónimo - La Buenepesca			
	Mejoramiento de vías de comunicación	25,000.00		25,000.00
00	San Matías - El Guayacán.			
	Mejoramiento de vías de comunicación	25,000.00		25,000.00
	San Matías - Las Carrizos.			
000.00	Mejoramiento de vías de comunicación	30,000.00	30,000.00	
	San Matías - El Robledal - Busuruj			
000.00	Mejoramiento de vías de comunicación	20,000.00	20,000.00	
	Borai Paro - San Francisco - Gabanetas.			
000.00	Mejoramientos de vías de comunicación	20,000.00	20,000.00	
	Gabanetas - Las Tunas.			
000.00	Mejoramiento de vías de comunicación -	20,000.00	20,000.00	
	Gabanetas - Santa Rosa.			
000.00	Mejoramiento de vías de comunicación San	20,000.00	20,000.00	
	Matías - Santa Rosa			
	Mejoramiento de vías de comunicación	20,000.00	20,000.00	
	Esperito - Rio Namales - La Buenepesca			
000.00	Mejoramiento de vías de comunicación San	20,000.00	20,000.00	
	Matías - El Esperito.			
	Mejoramiento de vías de comunicación -	25,000.00		25,000.00
	Santa Rosa - Los Hoyos.			
000.00	Mejoramiento de vías de comunicación	25,000.00		25,000.00
	Guayacán - Los Hoyos.			
000.00	Mejoramiento de vías de comunicación	25,000.00		25,000.00
	El Borai Paro - La Tachota.			
	Construcción de pavimento de concreto			
000.00	hidráulico Bo. El Ideal de San Matías	1,200,000.00	300,000.00	900,000.00
	Casco urbano.			
000.00	Mejoramiento del puente de Santa Rosa	300,000.00	100,000.00	200,000.00
	Construcción de cunetas en la orilla	200,000.00	100,000.00	100,000.00
	de El Robledal.			
	Construcción de caja puente en la comu-	200,000.00	200,000.00	
000.00	nidad de El Borai Paro.			
000.00	Supervisión de proyectos en dominio	100,000.00	100,000.00	
000.00	público			
	Sector de Adquisición de equipo de oficina			
	Adquisición de equipo varios de oficina	50,000.00	50,000.00	
	Adquisición de muebles varios de oficina	50,000.00	50,000.00	
	Mejoramiento de edificios municipales	100,000.00		100,000.00

Detalles de cuotas deducibles

(Mancomunidad AMHON y PTH)

Tribunal Superior de Cuentas	208,038.42		208,038.42
AMHON	19,002.58		19,002.58
MANORPA	416,176.93		416,176.93
TOTAL	17,133,063.76	1,090,990.42	16,647,043.33

10.6. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El Aumento al pago de sueldos y dietas, Alcalde Municipal \$ 400.00 mensual y vice Alcalde Municipal \$ 200.00 mensual, y el aumento se autoriza en \$ 500.00 por dieta a cada Regidor, vigente a partir del 01 de enero de 2023.

Nombre	Sueldo/Dieta anterior	Sueldo/Dieta actual	Aumento mensual
Alcalde y vice Alcalde			
Alcalde Municipal	39,500.00	39,900.00	400.00
Vice Alcalde Municipal	17,000.00	17,200.00	200.00
Regidores			
Regidor 1	9,000.00	10,000.00	1,000.00
Regidor 2	9,000.00	10,000.00	1,000.00
Regidor 3	9,000.00	10,000.00	1,000.00
Regidor 4	9,000.00	10,000.00	1,000.00
Regidor 5	9,000.00	10,000.00	1,000.00
Regidor 6	9,000.00	10,000.00	1,000.00
Total	106,500.00	113,100.00	6,600.00

10.7. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: La Planilla de sueldos y salarios, con la cantidad de \$ 2,802,500.00. 10.8. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El Plan operativo Anual (POA). 10.9. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó, por unanimidad de votos: El Plan operativo Anual (POA) presentado por la Coordinadora de la oficina de la Mujer, Niñez y Adolescencia Lic. Seydi Norey - Castellanos Castellanos. 10.10. La Honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de votos: El Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2023, los fondos de la Transparencia del Gobierno central, se ejecutarán de acuerdo a los porcentajes establecidos 33%, 57%, 20%, 10%, 1%, 9% y 20%, para gastos de administración propia en las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República. 11. cierre de la sesión, una vez



Se cierra los puntos el señor Alcalde
 Juan Castellanos
 Alcalde Municipal



Norey M. Aguilar
 Regidor
 #1.



Demmy y Yesenia Castellanos
Demmy Castellanos
R#2



Teodula Nesho
R#3



José Amílcar Cueli
R#4



Guillermo Valladores
R#5



Anabes Gudi
Anabes Gudi
R#6



María Harbón Torres

"Acta #87"

En el Municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 13 días del mes de Diciembre, del año 2024, a la hora 1:30 pm, en sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, y presidida por el Alcalde Municipal señor Raúl Edgardo Castellanos Sosa, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Nancy Mariu Aguilar Castellanos, Demmy Yesenia Castellanos Ruiz, Teodula de Jesús Heriberto Valerio, José Amílcar Cueli Ardoñ, Miguel Guillermo Valladores Zorro, y Anabes Gudi Castellanos, Comisionado Municipal Denys Enrique Guisera, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señores Carlos Alberto Arias, Jefe de Administración Tributaria Marián Bereste Ardoñ Agüa, y la presente secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Sesión
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación del Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
6. Lectura de Correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a Tratar: 9.1. Acordar Fecha de Cabildo Abierto, exclusivo para jóvenes.
10. Acuerdos y Resoluciones
11. Cierre de la Sesión

1. Sesión. El Presidente de Transparencia señores Carlos Alberto Arias tomó la palabra para dirigirse a nuestros creados. 2. Se realizó la comprobación del quórum, en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura de Correspondencia. La secretaria Municipal